sedad para evitar cualquier caso desgraciado; y que se construya la pared de nuevo guardando la debida alineacion; dándose comision al Sor. Presidente para todo ello.

Y como estuvieran ya tratados todos los particulares objeto de esta sesion, se dió por terminada; de que certifico.

Tomas Romano — Felipe Machado
Felipe Maria Demoms — Gregorio Fuentes
Santiago Jordan — Ramon Dias — José de Zárate — Luis Roman
Juan Delgado Cisneros — Rafael Hernandez
José Mª Escobar — José M. Ortega
Alvebopar

Sesion estraordinaria del 1º de Marzo de 1867.

S. S.

Acosta
Zárate
Delgado
Escobar.
Diaz.
Jordan.
Ponte
Herrera / D. Raf.
Roman
Martin
Quintas.

En la Villa de la Orotava á primero de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete, reunido el Ayuntamiento en sesion estraordinaria bajo la presidencia del Sor Alcalde, prévia convocatoria del dia anterior, con los S. S. Consejales espresados al márgen, para el declaratorio de Soldados y oir las escepciones que alegaran en su favor, respecto de aquellos mozos

que no lo han hecho en el primer llamamiento por hallarse ausentes de la jurisdiccion, habiendo quedado declarados como tales Soldados los de los numeros uno, veintiocho y cuarenta y dos, puesto que no verificaron su presentacion en el término de los diez dias que tambien se les señaló en dicho primer llamamiento. En su consecuencia se procedió al llamamiento y dió el resultado siguiente.

N.º 10 Pablo Soldado — Pablo Delgado Perez. No habiéndose presentado en este dia, y oido el parecer del Síndico, el Cuerpo acordó se oficie de nuevo al Alcalde de las Palmas por si aun no ha verificado su citacion en el caso de hallarse en dicha Ciudad.

N.º 11 Pedro Soldado — Pedro Farrais. No habiéndose presentado en este dia, y oido el parecer del Síndico, el Cuerpo le declaró definitivamente Soldado, habiéndose convocado formalmente por la Alcaldia del Realejo alto.

N.º 15 Juan Soldado — Juan Fernandez y Baez. Fue medido y resultó tener un metro seiscientos treinta milimetros, ó sean cinco pies diez pulgadas y dos líneas. Advertido si tenia alguna escepcion que alegar en su favor, manifestó ser hijo único de padre impedido para trabajar y á quien ayuda

á mantener, pues aun cuando tiene otro hermano, este no cuenta la edad de diez y siete años; y se acordó oido el parecer del Síndico, formase espediente antes del diez del actual para la prueba de lo alegado.

N.º 16 Juan Mendez Perez. Dióse cuenta del espediente justificativo de la escepcion alegada por este mozo, por mantener á su padre pobre é impedido para trabajar; y encontrándolo arreglado á la ley el Cuerpo le declaró escluido, mediante estar comprendido en el párrafo primero del artículo setenta y seis.

Juan escluido.

N.º 33. Julian Gonzalez Pescoso. Presentado en este dia mediante hallarse antes ausente en Guia (Tenerife), y resultando no alcanzar á la talla legal, quedó escluido.

Julian escluido

Vióse el certificado remitido por el Gefe del Batallon á que da nombre esta Villa con fecha trece del mes próximo pasado relativo á la época en que por la Oficina del Detall se pasó la nota de bajas para el reemplazo de que se trata, y de él consta que fue en primero de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco; resultando no ser de abono al cupo los voluntarios

Cristobal Garcia número Doce y Lorenzo
Leon y Valladarez número diez y ocho; pues
to que segun se vé de los respectivos cer
tificados de la misma Oficina de igual fe
cha del trece ingresaron con anterioridad á
la del aludido pedido de bajas, habiéndolo
sido en dos de Febrero de mil ochocientos
sesenta y dos. Pero si son de abono Pe
dro Delgado número dos y Andrés Gon
zalez número cuarenta y uno, que entra
ron á servir como tales voluntarios en
el Batallon Provisional con posterioridad
á dicha nota, como que aquel ingresó en
primero de Junio del año anterior de
mil ochocientos sesenta y seis, y el segun
do en catorce de Agosto del mismo, segun
resulta de certificados espedidos por dicho
Cuerpo con fecha trece del que rige: y Fe
lipe Lopez y Esteve número veinte, que
conforme se vé asimismo de certificado del
Batallon de esta Ordenanza, sirve tambien
en clase de voluntario.

En tal estado sin perjuicio del resultado
que dé el espediente que en su caso instru

ya Juan Fernandez Baez, se verifi
ció el resúmen con esta Acta y la del
diez de Febrero anterior á la vista, y
resultan declarados tales Soldados pa
ra pasar á la Caja el dia diez seña
lado en oficio del Sor. Comisionado Ci
vil, los siguientes:

Soldados.

N.º 1.º Pablo Farrais.
4 Pablo Gonzalez Martin.
6 Juan Esteves y Arvelo.
7 Domingo Garcia Hernandez.
8 José Hernandez.
11 Pedro Farrais.
13 Gregorio Garcia Martin.
15 Juan Fernandez Baez.
17 Adon Manuel Garcia Rosivero.

Que con los dos de abono Pedro Del
gado número dos y Felipe Lopez y Es
teves número veinte, componen los on
ce que deben entregarse, y quedan como
Suplentes, teniendo en consideracion no
necesitar de ellos estas dos plazas, los
que siguen:

Suplentes.

N.º 21 Julian Gonzalez Chaves.
23 Manuel Gonzalez Perez
24 Buenaventura Martin y Hernandez

25 Miguel Perez y Costes.
28 Antonio Peridigon y Garcia
30 Pedro Garcia y Gonzalez.
34 Agustin Gonzalez Acosta.
35 Antonio De Leon Ramos.
36 Domingo Delgado Perez.

Todos los cuales se acordó sean citados para pasar á la Caja en el indicado dia diez acompañados del Consejal D. Luis Roman y Lugo, á quien se proveerá de todos los documentos prevenidos, y conducirá tambien á los mozos escepturados por falta de talla para que tenga lugar la correspondiente rectificacion de medidas.

Con lo cual se dió por finalizado el acto, de que certifico.

Tomas Moreno — Felipe Lorta y Moreno
Santiago Jordan — José Mª Escover
Tomas Dias — José de Zárate — Pedro de Ponte
Juan Delgado Dias
Luis Roman — Rafael Hernandez
Sebastian M. Fernandez

Muebiqua

Sesion ordinaria del 7 de Marzo de 1867.

Sres.
Acosta.
Machado.
Zárate.
Delgado.
Escobar.
Diaz.
Jordan.
Ponte.
Romay.

Para celebrar la ordinaria de este dia se reunieron bajo la presidencia del Sor. Alcalde los Sres. de esta Municipalidad que constan del márgen.

1º Leyeronse las actas anteriores y fueron aprobadas.

Boletines — Vióse el número diez y siete del Boletin oficial y encontrándose contener la circular número veinte señalando los dias en que han de hacer los quintos de mil ochocientos sesenta y cinco sus reclamaciones ante el Consejo Provincial; se quedó enterado para los efectos consiguientes.

Presupuesto — El dia y ocho comprende la circular número veintitres reclamando los presupuestos municipales ordinarios de mil ochocientos sesenta y siete á mil ochocientos sesenta y ocho, y se acordó se levante el de este Ayuntamiento á la mayor brevedad; de lo cual quedó hecho cargo el Sor. Alcalde y Secretario.

Los números diez y nueve, veinte y veintiuno, nada contienen que diga relacion con las atribuciones de esta Municipalidad.

El veintidos encierra la circular

de la Administracion de Hacienda pública fecha del doce de Febrero sobre la bonificacion que corresponde á los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas dentro de los plazos prefijados; y se quedó enterado.

Pósitos. El número veintitres contiene la circular número treinta y cinco sobre enajenacion de billetes del material del Tesoro perteneciente á los Pósitos; y se quedó enterado.

Elementos de Hac.da pública. El veinticinco comprende la circular número treinta y ocho recomendando la adquisicion de la obra científica "Elementos de Hacienda pública y la número treinta y nueve que lo hace del "Formulario para la Instruccion de espedientes de arrendamiento en pública subasta de arbitrios municipales"; y se acordó tenerlo presente para cuando corresponda.

El veintiseis nada contiene sobre que esta Corporacion pueda formar acuerdo.

Y no siendo posible por ahora tratar de mas particulares que los presentes, se dió por terminado el

acto; de que certifico.

Tomas Roman

Felipe Neira y Henoma — Felipe Machado

Zarate — Juan Delgado

José Mª Escobar — Tomas Díaz

Santiago Jordan — Pedro de Ponte — Luis Roman

Secretario

Sesion estraordinaria del quince de Marzo de 1867.

Sres.
Machado
Acosta
Zárate
Delgado
Escobar
Diaz
Jordan
Ponte
Roman
Herrera (D. Rafael)

Firmas.
Alistam.to

Para llevar á efecto el alistamiento de mozos del corriente año, se reunieron los Sres. de esta Municipalidad que constan del margen, presididos por el Sor. Alcalde; y presentándose los Sres. Párrocos de la Concepcion y de S. Juan Bautista, se pusieron de manifiesto los libros bautismales que trajeron consigo, y el padron oficial que acaba de levantarse, que fue examinado y aprobado por la Municipalidad, en el acto; procediendose á dicho alistamiento previa apertura de las puertas, anuncio en

voz alta por el portero y lectura por mi el infrascrito del capítulo quinto de la ley vigente de reemplazos.

Residencia	Núm.	Nombres.	Edad.			Padres.	Madres.
C.e del Agua	1	Juan Hernandez.				Sirviente de D. Alonso Ascanio.	
id	2	Ant.o Garcia Gonzalez	20	9	25	Antonio	Domingas.
id	3	Lázaro Gonz y Diaz	20	4	14	Juan	Maria.
id	4	Manuel Herns. y Gon	20	"	7	Juan	Joaquina.
C.e Verdes	5	José Torrens y Torres	20	"	"	D. Juan	D.a Ant.a
id	6	Manuel Garcia, sirviente de D. Juan Torrens	20	"	"	"	Bárbara.
id	7	Angel Gonzalez, id	20	5	29	"	Josefa.
id	8	Felipe Machado Hoyo	20	"	"	D. Felipe	D.a Concepcion.
id	9	Juan S.	20	"	"	sirv.te de D.a M.a Ruiz y Mora.	
id	10	Genaro Herns Salazar	20	"	"	"	M.a Ant.a
Llano	11	Ant.o Bethencourt Perera	20	"	"	Juan	Dolores.
id	12	Justo Armas	20	"	"	sirviente de D. Sebast.n Garcia	
Calvario	13	Ant.o Valladares y Martin	20	4	26	Antonio	Agustina.
id	14	Abelardo Hernz. Dorta	20	"	"	"	Bernarda.
id	15	José Perez Martin	22	4	12	Teodoro	Angela.
Pza. de la Constitucion	16	José Rodrig.z y Gonz	20	"	"	José	Luisa.
id	17	Man.l Rodrig.z y Gonz	20	"	"	Id.	id.
C.e de Viera	18	Luis Tolosa y Diaz	20	"	"	D. Ricardo	D.a Fran.ca
id	19	Pablo Oramas Morales	20	10	"	D. Pedro	D.a Maria.
C.e de Quinta	20	Juan Hernz. y Gonz	20	2	18	José	Rosario
Balcones	21	Diego Gonz. Cabrera	20	"	"	Manuel	Jacinta.
C.e de la Ygl.a	22	Cándido Alberto	20	"	"	sirv.te de D.a Trinidad Ponte.	
Del Colegio	23	Paulino Gonz. Diaz	22	9	10	Juan	Maria.
De S. Fr.co	24	Andrés Reyes y Leon	20	2	27	Miguel	Nicolasa
Id	25	Juan Garcia Perera	22	2	15	Juan	Rosa

De S. Agust.n	26	Sisto Arvelo	20	"	"	José	Mercedes	
De Geno	27	Nicandro Borges	20	10	22	"	Cármen	
Id	28	José Gutierrez Barlet	20	"	"	"	Ursula	
De la Hoya	29	Salvador Delgado	22	2	25	"	Juana	
De S. Juan	30	Ant.o Alvarez y Suarez	20	"	"	Ciriaco	Juliana	
Del Cantillo	31	Agustin Farrais Perez	20	"	"	Agustin	"	
Nueva	32	Pedro Valencia Ledesma	20	4	6	Fran.co	Tomasa	Ca.n del
De Salazar	33	Faustino Vargas	20	"	"	"	Cármen	

Seccion 2.a

Pza. de S. Juan	34	Dom.o García Ganez	20	3	27	Andrés	María	Dam
C.le de S. Juan	35	Santiago Escobar Gonz	20	"	"	Ant.o	Josefa	Mag
id	36	Salvador Perdigon y Quintero	20	"	22	Diego	María	
id	37	Carlos Herrera y Gonz	20	3	29	Carlos	Antonia	
Del Castaño	38	Matias Herrera y Gonz	20	1	7	Salvador	Felipa	
id	39	Fran.co Casañas y Gonz	20	9	16	D. Fran.co	D.a Dolores	
Viralamanga	40	Juan Salcedo Chavez	20	1	20	Pedro	Rafaela	
Romero	41	Angel Gonzalez	20	5	29	"	Josefa	
Del Pico	42	Dom.o Orta y Lemus	21	5	26	Fran.co	Gerónima	
Picha	43	Diego Hernandez	20	"	"	"	Josefa	Pera
Zacarias	44	Fran.co Alvarez Farrais	20	"	"	Fran.co	Juliana	Dorta
Id	45	José Reyes Tavio	20	8	"	Juan	Dolores	alto
Piedad	46	Isidro Delgado Hernz	20	11	16	Juan	Antonia	Mon
								Risco
								Cam.o de
								Lomo

Seccion 3.a

Perdomas	47	Ant.o Diaz y Luis	20	"	16	Bruno	María	Den
id	48	Fran.co de la Cruz	20	"	"	"	Rosa	Call.n D
id	49	Pedro Diaz y Mendez	20	"	"	Juan	Juana	Perdo
id	50	Esteban Perez y Rod.z	20	"	"	Tomás	Petra	
id	51	Miguel Perez Mendez	20	6	"	Juan	Rosa	

Cn.do del Pino	52	Mateo Domingo Mendez	20	7	10	Domo	Rosa
Id	53	Domo Perez Bethencourt	20	4	11	Benito	Domga
id	54	Greg.o Garcia Martin	21	1	28	Ant.o	Maria
id	55	Domo Garcia Martin	21	1	20	Ant.o	Maria
Bambanea	56	Miguel Gonz. Yumar	20	"	"	Juan	Catalina
Mayorazgo	57	Rafael Dorta Machado	20	10	8	Domo	Josefa

Dadas las tres de la tarde se suspendió el acto para seguirle á las cuatro.

Continuó el Salistamiento dadas que fueron las cuatro

Seccion 4.a

Perdigones	58	José Gonz. Martin	20	11	5	Agustin	Juana
Borugaenlo alto	59	Alejo Gonz. Herrera	20	9	13	Juan	Rafaela
Montijos	60	Juan Gonz. Martin	20	7	11	Juan	Geronima
Risco Candel.a	61	Juan Rod.z Herrera	20	"	2	Lorenzo	Cecilia
Cam.o de la Perdoma	62	Pedro Gonz y Gonz	20	10	20	Nicolás	Maria
Lomo alto	63	José Luis y Diaz	20	1	27	Fran.co	Maria
Benijos	64	Clemente de Vera Ramos	20	6	14	Juan	Cecilia
Call.e de Sto Luis	65	Ant.o Gonz. Garcia	20	7	6	José	Juana
Perdoma	66	Juan Gonz. Perez	20	4	4	Deogracias	Angela

Dadas las cinco de la tarde se sus

pendió el acto para seguirle á las Diez de la mañana siguiente, firmando los concurrentes; de que certifico.

Tomas Roman

Felipe Avila y Zenoma — Felipe Marcado

Zarate — Juan Delgado

José Mª Acero — Tomas Dios

Pedro de Ponte — Luis Roman — Rafael Hernandez

Ulibarri Srio

Continuó el atistamiento á las Diez de la mañana de hoy diez y seis de Marzo, con los mismos concurrentes que el dia anterior.

Seccion 5ª

Polo	67	Simon Aguiar y Delgado	20	7	2	Cayetano	Josefa
Tierra	68	Ramon Garcia Luis	20	11	"	Ramon	Ana Mª
Polo	69	Angel Garcia y Luis	20	6	29	Sebast.n	Maria
Belvedere	70	José Marrero Pacheco	20	2	5	Ant.o	Fran.ca
Vera acequia	71	Dom.o Hern.z Reyes	20	"	"	"	Maria
Florida	72	Gerónimo Diaz y Fonz	20	1	16	Agust.n	Luisa
Id	73	Manuel S. . .	20	"	"	Sirv.te de Dom.o Pacheco Ag.r	
id	74	Agustin Alvarez y Fonz	20	5	23	Dom.o	Antonia
id	75	Fran.co Garcia Luis	20	3	2	Silvestre	Antonia

Seccion 6ª

Cuartos	76	Ignacio Garcia Rodrig.z	20	"	"	Juan	Tomasa

Cuartos	77	Ruperto Canabia y Garcias . .	20	"	"	Ignacio	Maria
Gomez	78	Florencio Herrn Hr.	20	"	"	Nicolás	Dominga
Rincon	79	José Herrn. Orta	20	4	26	Dom.º	Agustina
Id	80	Man.l Gonz y Gonz	20	"	17	Matias	Maria
Id	81	Marcelino Rodrig y Herrn . . .	20	11	"	Amaro	Manuela
B.co de la Arena	82	Dom.l Felipe . .	20	"	"	"	Catalina
Dehesa baja	83	Geronimo Perez Lima	20	7	"	José	Dominga
Cam.o del Pto.	84	Ant.o Padron Perez	20	5	25	Dom.l	Ana
Id	85	Dom.l Quintero y Bautes . .	22	2	3	Amaro	Barbara
Torrehon	86	Victoriano Quintero Acosta . .	20	1	8	José	Maria

Y siendo las cuatro de la tarde y no habiendo mas mozos empadronados que se hallen comprendidos en la edad que la ley prefija, se dió por terminado el acto; debiendo sacarse las correspondientes copias de este alistamiento para fijar al público, á fin de que el treinta y uno del corriente tenga efecto la rectificacion, segun se acordó por la Municipalidad; de que certifico.

Tomas Romay

Felipe Mata y Zenoma

Felipe Machado

Zarate

Juan Delgado

Tomas Dias

José Mª Lucas

Pedro de Ponte

Santiago Jordan

Luis Roman

Rafael Hernandez

Alcibiades Dias

Sesion estraordinaria del treinta y uno de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete.

Tres. Machado Acosta Herrz (2 Rafael) Fuentes Herrz Ortega Escobar Ponte Jordan Roman Zárate

En la Villa de la Orotava á treinta y uno de Marzo de mil ochocientos sesenta y siete, se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesion pública segun estaba anunciado por edictos para la rectificacion del alistamiento, á cuyo acto concurrieron los Sres. que se espresan al márgen y siendo la hora señalada de las diez, se declaró por el Sr. Presidente abierta la sesion con asistencia de los mozos interesados que tuvieron á bien concurrir al acto.

Asistas Rectificac. del alistamto.

De órden de dicho Sr. Presidente el infrascrito Secretario, leyó en voz alta los artículos del cuarenta y tres al cuarenta y siete del capítulo sep

timo de la ley vigente de reemplazos, y tratan de la rectificacion del amillaramiento, dicese, del alistamiento y de las reclamaciones que procedan hacerse sobre el mismo — Acto seguido se procedió á la lectura del Salistamiento general de todos los mozos segun consta del espediente respectivo y acta del quinca del presente mes, produciendo del acto el resultado siguiente. — Número primero al veinte no hubo reclamacion no habiéndose presentado los interesados.

Número veintiuno — Diego Gonzalez Cabrera Pide su esclusion por no tener la edad y traida á la vista la partida de Bautismo que presentó mediante ser natural del Puerto de la Orotava, y resultando de ella tener el treinta de Abril próximo la edad de diez y nueve años nueve meses, y quince Dias, el Cuerpo acordó su esclusion del actual alistamiento.

Número veintidos al veintisiete — No hubo reclamacion, no habiéndose presentado los interesados.

Número veintiocho — José Gutierrez Barlet — Pide su esclusion por no tener la edad, y habiéndose examinado la par

tida de bautismo que presentó por ser natural del Puerto de la Orotava, y resultando de ella tener el treinta de Abril diez y nueve años, un mes y ocho días, el Cuerpo acordó su exclusión del presente alistamiento.

Número veintinueve al cuarenta y tres – No hubo reclamacion por no haberse presentado los interesados.

Número cuarenta y cuatro – Francisco Alvarez Tarrás. – Pide su exclusion por no tener la edad; y resultando de la partida de bautismo que se ha demostrado, mediante ser natural del Puerto de la Orotava, tener el treinta de Abril próximo diez y siete años y nueve meses, el Cuerpo le declaró excluido del actual alistamiento.

Número cuarenta y cinco al ochenta y seis – No hubo reclamacion, no habiendose presentado los interesados.

Y como no se hubiese hecho ninguna reclamacion ni observacion por parte de los concurrentes que presenciaron el acto, y siendo las cuatro de la tarde, se acordó darlo por terminado.

Tomas Romay — Felipe Manrique

Felipe Duarte y Benavides — Rafael Hernandez

Gregorio Fuentes — H. Ortega

Pedro de Ponte

José Mª Tscem

Luis Roman — Zarate

Santiago Fondon — Ulpiano Fuio

Sesion estraordinaria del siete de Abril de mil ochocientos sesenta y siete.

Tres. Machado Herm.z D. Rafl. Fuentes. Herm.z Ortega Escobar. Ponte Jordan Diaz (D Romá) Roman Zarate

Para dar cumplimiento al capitulo octavo de la ley vigente de reemplazos se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde y prévia formal convocatoria antedicha, los Sres. de esta Municipalidad que constan del márgen.

Quintas sorteo de numeros.

Dadas las diez de la mañana, abiertas que fueron las puertas, se dió por el Portero la voz de que se iba á proceder al acto del sorteo de los mozos alistados en este año. Leyose por mi el infrascrito el dicho tratado de la ley y seguidamente el alistamiento rectificado. Escribieronse los nombres de los alistados ó sorteables en papeletas iguales y en otras tambien iguales tantos nú